

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 553

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 9 de Octubre de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



Rogad á Dios en Caridad

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.^a Josefa Ponce Vega

DE RODRIGUEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1920, A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. A —

Su viudo Don Mariano Rodríguez Buendía, hijos D. Antonio, D.^a Patrocinio y D. Juan, hermano D. Juan, primos y demás familia:

Suplican á sus amigos encomienden á Dios
Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las dos Parroquias, Ermitas y Oratorios de ésta población, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

El Porvenir...

El problema de más transcendencia e importancia, y cuya solución práctica afecta directamente a todos y cada uno por depender en cierto modo de ella la felicidad y el bienestar propio, es y no puede menos de ser, la consecución de un porvenir brillante y remunerador. En el orden de la vida la solución de este problema interesa más que la de cualquier otro de distinta índole. Al efecto; examinemos esta delicada cuestión en los diversos periodos de la vida que en relación a la edad se establecen, y en las distintas esferas y estados en que el hombre puede encontrarse.

Al *infante* durante este periodo (la infancia) la falta de discernimiento e inteligencia sería que le impide pensar en cuestión tan importante, la supe la solícita y tierna madre que sin negarle un momento la expresión de su cariño reflejado en sus labios, a menudo se pregunta por el porvenir de su hijo. Un paso más adelante nos conduce a examinar al joven en el transcurso de la *impubertad*, en cuyo periodo, su vida y porvenir depende a mas del ideal que por motivo del desarrollo de su inteligencia pueda formarse, de la edu-

cación sólida y cimentada en los principios cristianos que le inculquen los consejos maternos y la enseñanza del maestro. Al terminar este *lapsus*, nos encontramos al hombre en la plenitud de su vida sembrada de vigor y lozanía, con plena y absoluta capacidad de obrar, y aunque se ha establecido en este periodo de la *pubertad*, una distinción entre mayor y menor de edad, nosotros no la tendremos en cuenta para la solución del problema objeto de nuestro estudio. Durante este periodo (*pubertad*) son distintas las esferas en las cuales puede encontrarse el hombre desarrollando su actividad y procurándose su bienestar: pero sin necesidad de distinguir y profundizar en sus variedades, hemos de afirmar que es el más importante, en cuanto de él dependen en cierto modo todos los demás, ya por el carácter bondadoso o perverso que envuelve el germen de vida de las generaciones futuras, ya por el ejemplo y enseñanzas que sirven de base para la formación de su carácter, ya en fin, en cuanto de sus relaciones con ellas puede amoldarlas a su manera de vivir y pensar.

Examinado el hombre aisladamente y sentada la influencia que en el porvenir de las generaciones futuras ejerce, hemos de considerarle en sus relaciones con los demás conviviendo en sociedad.

El porvenir de la sociedad actual parece estar muy obscuro, no atreviéndose a conjeturar su calificativo por la variedad de tendencias y opiniones que la invaden y hacen cambiar de aspecto: de un lado, por lo que afecta a la seguridad personal, toda la trama se reduce a huelgas, atentados, crímenes... refiriéndonos a su Administración, impotencia, inconstancia, falta de autoridad... y en lo tocante a jurisdicción, conflictos o competencias.

Esto sentado y circunscribiéndonos a nuestra desgraciada España, creemos se impone necesariamente una renovación pacificadora que le libre y aisle de los vicios y enfermedades de que adolece; un nuevo régimen en su administración que excite el celo y actividad de sus funcionarios, y una distinción clara y concisa de las cuestiones que corresponden resolver a las distintas autoridades.

Antonio Caballero Cabrera.

Pozoblanco y Octubre 1920.

Perdigonada

¡Oh jóvenes plumíferos
Que en ya no tiernos años
A escribir «La Defensa»
Os habéis dedicado!

Seguid, seguid la noble
Tarea de ilustrarnos,
De llevar a las masas
Ignaras de este *barrio*
Las elucubraciones
De ingenios tan preclaros.
Enseñadnos la ciencia
De que estáis saturados;
Mostradnos los caminos
Por que marchar debamos
En estos *tiempecitos*,
Que en *suerte* nos tocaron.
Salid a la defensa
Del que esté atropellado.
Defender el Derecho
La Justicia y... el garbo
De las bellas mocitas
Gala de Pozoblanco.
Pero ¡por Cristo vivo!
No hagais más tiempo... el *ganso*
Porque no os quepa duda
De que artículo tanto
Como vais escribiendo
Contra ese pobre anciano
(Que ¡es claro! no es *leido*,
Ni *escrito*, ni santo,
Ni puede con vosotros...)
Ni es noble, ni es gallardo.
En esta hidalga tierra
Siempre fué mal mirado
Recrearse en la suerte
Como dicen los guapos.
Y con esa tabarra
¿Qué queréis demostrarnos?
¿Que es *podenco* (la frase
Es vuestra) el semanario?
Pues hombre... ya está visto
Y aun, que és mastín y galgo,
Acabad ya con eso
Que «*peor es meneallo*»

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza de "SAN RAFAEL"

Instalado en la Calle Wilson, (antes Toro) núm. 11. JUNTO A LA IMPRENTA

Director: D. Feliciano Cabrera Calero

MAESTRO NACIONAL

Habiendo quedado extinguida la Sociedad «Rey y Cabrera», bajo cuya dirección funcionaba el acreditado Colegio de San Andrés, que ha dejado de existir, tengo el honor de ofrecer al público, en general y, especialmente a mis clientes y amigos, el nuevo Centro de Educación y Enseñanza que he establecido, en el cual, con la mayor actividad y celo, serán atendidos los alumnos que con su asistencia me honren.

WILSON, 11. POZOBLANCO

Seguid el noble ejemplo
Del culto veterano
En lides periodísticas
Don Juan Ocaña Prados.
Así es como se escribe,
Sin pompa ni aparato
Con gracia y con salero
(Porque Dios se lo ha dado)
Sin insultar a nadie,
ni cobrar el barato.
¡Si lo saben las madres...
Y todo perro y gato!
Que sí, que sois cultísimos
Y el abuelo... un chiflado,
(A ver si alguien recuerda
El refrán castellano
De que el niño y el loco
Dicen la verdad, maños.
Que como las verdades
Son las que hacen más daño
Y tantos alaridos
Nos estais ensartando
Puede haber malicioso
Que crea que... nada, vamos)
Tomad ya este recibo:
Quedamos enterados
Y no volved con otra
Porque eso ya... ¡dá asco!
Aun cuando el Arcipreste
(Que respeto y acato)
Apruebe (que lo dudo)
Ese... rectificado.

A. E. Montero.

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.

Política y educación

Menos política y más educación. He aquí lo que necesitan todos los pueblos para ser relativamente felices e ir en pos del progreso y de la civilización. Así es que cuantos políticos se preocupan de la suerte de las poblaciones, no pueden menos de convenir en que a las excelencias de las instituciones de educación y de enseñanza deben principalmente aquellos los notables progresos que han realizado en todas las esferas de la vida humana.

No es posible negar este hecho evidente confesado a cada momento por todas las notabilidades en los distintos ramos del saber. Hoy más que nunca se necesitan pueblos suficientemente preparados y dispuestos para acometer grandes empresas.

Cierto que el estado presente que tanto ha modificado la manera de ser de los pueblos, sus fuerzas políticas, la magna empresa de dirigir un hombre solo, los diversos elementos de una colectividad, es más difícil que en otros tiempos, aun

cuando quien la acometa reuna la intuición poderosa y la audacia salvadora del genio.

Por esta razón no faltan políticos audaces y habilidosos y aun de talla reconocida que en algunos pueblos caen bajo el anatema de sus propios amigos sin que les haya sido posible realizar sus grandes pensamientos. Mas ¿cuál es la causa de esto? La causa primordial es, que estos políticos no cuentan con un pueblo que les comprenda y les ayude, porque no hallan en el pueblo fuerzas intelectuales y morales bastante potentes y enérgicas para secundar sus propósitos, en una palabra, porque el terreno está falto de abono y en él no puede cosecharse.

Por eso la empresa que a mi juicio necesitan los partidos sin distinción de matices, llevar a cabo en nuestra localidad, si es cierto que aspiran a labrar la felicidad de sus administrados, debe ser ante todo la de saber educar al pueblo, dirigir y enseñar convenientemente a esas masas populares que hoy se agitan, por desgracia, sin rumbo fijo, sin orientación precisa y en medio de la mayor incertidumbre. No en valde se afirma que «el pueblo mas grande en todos sentidos es aquel que esté mejor educado».

Urge, pues, que nuestros directores en vez de gastar sus entusiasmos en luchas estériles, en vez de crear partidos políticos para arrastrarlos por senderos inciertos a enconadas luchas, de poca o ninguna utilidad; en vez de alimentar esperanzas, las más de las veces irrealizables y ambiciosas, pongan atenta la mirada en lo que más importa al mejoramiento de nuestra población, la enseñen, para formar no solo hombres sino buenos ciudadanos, en cuyas manos podrá encontrarse después el risueño porvenir de mañana que todos debemos anhelar para nuestro pueblo.

José Tornero.

Pozoblanco y Octubre 1920.

Progreso, Economía, Comodidad

La encontraréis visitando la Gran Sastrería Moderna, sistema Nort-Americano que ha establecido en el mismo local la Casa del Catalán bajo la dirección de uno de los mejores Artistas hasta el día conocidos.

Mucha variedad en Cheviots, Melton, Estambres, Vicuñas, Pantalones, medianocho, etc. etc.

NOTA.—Se admiten géneros para su confección á precios convencionales.

Gran depósito de Sombreros, Bastones, Bufandas Astrakan y Gorras últimos Modelos.

5, JESÚS, 5. -- POZOBLANCO

El problema social, mirado á la luz de la verdad cristiana

(Conclusión)

El curioso lector que haya reflexionado atentamente sobre los anteriores capítulos, si no se ha convencido, al menos no habrá podido por menos de admirar la benéfica influencia que la Religión Cristiana ha venido ejerciendo en todos los siglos de su historia en pro de la armonización de las clases sociales, y por ende en el mantenimiento de la paz social que es fruto legítimo de su verdadera doctrina dictada por Aquel que se llamó *Princeps pacis*, Príncipe de la paz. (1)

Pero a la vez que admira la sabiduría del Cristianismo y aprueba la acertada marcha que supo dar siempre a la cuestión social, puede que se le ocurra preguntar; ¿cómo es que hoy, subsistiendo esa misma Religión Cristiana, extendida casi por todas partes esa sociedad que se llama Iglesia de Cristo, ocurren tantas calamidades, se implantan huelgas, se conspiran revoluciones, y lo que es más inaudito, se mantiene ese odio y venganza entre el proletariado y los patronos que dá por resultado crímenes espantosos como los que ha tiempo se van sucediendo en nuestra misma nación?

Extraño parecería en verdad, si estas pudieran compaginarse con la santidad de miras y recto proceder de la Religión Cristiana. Si hoy sucede todo eso, si hoy el ambiente está viciado y el conflicto social se presenta a menudo con caracteres alarmantes es porque no reina en todas partes—como debiera reinar—el espíritu del Cristianismo, es tan solo porque separados u olvidados los hombres del verdadero nido de la paz que es la Iglesia de Cristo, han caído en el teatro de la discordia donde no hay sino odio y ambición, sin pesar en el *mas allá* de esta vida.

Si damos una mirada al cuadro de la historia del pasado siglo, comprenderemos cuanto contribuyó el espíritu de aquella época a establecer la anormal situación que ahora sufrimos. En efecto, aquellos principios proclamados por la Revolución Francesa—que en gran parte, eran hijos no mas que del Protestantismo disfrazado—bien pronto tuvieron eco en casi todas las naciones; la palabra *libertad*, falsamente interpretada; se tomaba como esudo para cometer toda clase de atropellos, y las ideas buenas y malas, sociales y antisociales eran propaladas por todas partes en virtud de esa misma libertad. De aquí que por estas modernas libertades, se arrollaran a un lado los saludables principios del Cristianismo y los hombres mirasen al proletariado no con miras de compasiva caridad, sino con fines enteramente bastardos, como medio, instrumento o maquina de atesorar riquezas, y que el proletariado harto de sufrir tan pesado yugo y descansando días mas felices, aspirase—desgraciadamente demasiado—a mejorar su triste suerte. Y surgió la lucha, se predicó el comunismo con multitud de ideas antisociales y una gran parte de la clase obrera, creyendo ver en él el *non plus ultra* de su bienestar se declaró su firme defensora y puso y sigue poniendo en juego todos los medios con que cuenta para lograr sus intentos de dominación universal. Este es el hecho tristemente cierto de nuestra época.

Pero, ¿y la Iglesia? ¿qué ha hecho la Religión Cristiana ante tan lamentable estado de la sociedad?

La Iglesia, en verdad, no podía permanecer insensible al ver los funestos derroteros por los que se precipitaba gran parte de la Humanidad. Ella, la Madre de la paz, no podía consentir que se mantuviera el odio y creciera la aversión entre las clases sociales, no; había de levantar su voz, había de proclamar sus sabios y rectos principios y si no era atendida, al menos, los dejaría impresos a las generaciones futuras como un testimonio elocuente de qué había cumplido uno de sus más sagrados deberes, el de enseñar el camino de salvación a los pueblos. Y estos principios son proclamados por el inmortal y sabio Pontífice León XIII en su carta—encíclica

(1) Isaías, capt. IX, vers. 6.

"*Rerum novarum*"—admirable compendio de teología cristiana—y el problema social, mirado á la luz de la verdad cristiana contenida en la encíclica, sale airoso, triunfante, en perfecto equilibrio, llenando el corazón del verdadero cristiano de risueñas esperanzas y estableciendo la paz tan deseada en donde se observa la doctrina. Y se fundan círculos, y sindicatos, liceos de obreros, y ahí están, dando inmenso fruto de paz y bienestar social en los pueblos que se han establecido con entusiasmo, no obstante en otros, porque los ricos patronos no le han prestado el debido apoyo y no han podido florecer.

Hay que convencerse, porque la verdad no admite réplica. Solo en la Religión Cristiana, solo en la Iglesia Católica es donde puede encontrarse firme solución a tan agitado problema. Ya lo indicaba el mismo León XIII en su lebre encíclica (1) «*La Religión de que es prete y depositaria la Iglesia, puede mucho componer entre sí y unir a los ricos y a los pobres, porque a ambos enseña sus mutuos deberes, y en especial los que dimanan de la justicia*». Pontífice actual S. S. Benedicto XV, escribió no há mucho al Patriarca de Venecia y a los obispos de la región Véneta (Italia) dice: «*verdad, para evitar los males inherentes a los problemas (los sociales) solo la Iglesia tiene medios seguros y estables, conformes a las leyes de la justicia, a quien en nuestros días se que la Humanidad llama con grandes voces*».

Sí, amados lectores, los que ya han oído que la Iglesia gozan de paz; ojalá todos oyeran su trina y acataran el suave yugo de su Ley y de este modo, únicamente de este modo seremos felices, y la Humanidad habría aprendido una vez mas esta lección; que solamente la verdad Cristiana se encierra el secreto y verdad de la paz social universal.

Manuel Manosalbas D.

Pozoblanco y Septiembre 1920.

(1) "Rerum novarum" cap. IV.

CARTA ABIERTA

PARTICULAR

Octubre 1.º

Sr. D. Francisco Ruiz Sánchez

Mi estimado amigo y consocio del Ateneo de la Oración: Aunque me cometa tu prohibición, de que yo escriba en este periódico, te obedecería si no fuera tan preciso advertirte que la protesta Religiosa por complacer a nuestro señor Arcipreste que aparece en "Defensa" no desagradaría a Dios de la ofensa cometida a su Religión Santa, usándola articulista para ridiculizar mi vida cristiana que por misericordia de Dios practico con ingenuidad; no puedo menos, caro amigo, de rogarte que te fijas en dicha protesta y convendrás conmigo en que es preferible a la del fariseo, en lugar de combatir como el publicano para agradar a Dios, ya vez la ocasión de que en dicho periódico de tu dirección le demos la gloria que pide su Divina Justicia, con la retractación cristiana leal y espresiva según tu distinguido estilo. Con Dios. Tu afmo. amigo S. S.

Pedro José Redondo

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 9. Adoración Nocturna. Turno Santa Catalina.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE "SAN JOSÉ"

BAJO LA DIRECCIÓN EXCLUSIVA DE

D. DELFIN DEL REY FERNANDEZ

MAESTRO NACIONAL

Este Colegio queda domiciliado, donde lo estuvo el acreditado de «San Andrés» Nieto, 5. (Junto a la Calle Real).

— POZOBLANCO —

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**
seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos
Calle Reyes Católicos y Gran Capitán. — CORDOBA



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Anastasia Pedrajas Peralbo

Viuda de D. Feliciano Moreno y Moreno

Falleció el 15 de Octubre de 1919 a los 71 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hermanos D. Jerónimo y Doña Marta, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 del presente mes en la Parroquia de San Sebastián y la Hora Santa del 14 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR

D.ª JUANA GARCIA POZUELO

Falleció el día 17 de Octubre de 1919, á los 53 años de edad CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolado viudo D. Antonio Díaz Moreno, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos no la olviden en sus piadosas oraciones y se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en las Parroquias de Santa Catalina, San Sebastián y demás Iglesias de esta población, el próximo día 16 del corriente mes, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

—Saludamos al Perito Agrícola D. José García Martos, de Villanueva de Córdoba.

—Ha salido para Córdoba D. Rafael Redondo Dueñas, acompañado de su señora madre doña Agustina Dueñas Muñoz.

† Ha entregado su alma a Dios en esta villa la respetable y bondadosa señora D.ª Josefa Ponce Vega de Rodríguez.

Las virtudes que practicó la finada durante su vida, entre las cuales se destacó una diligencia extrema desplegada en el hogar doméstico, donde vivió consagrada por completo al cuidado de los suyos, la hicieron acreedora a la gratitud eterna de éstos, que a pesar de su gran resignación cristiana, difícilmente sabrán consolarse de tanta desgracia.

Su afabilidad e inmejorables condiciones de carácter le atrajeron las simpatías y el afecto de cuantas personas tuvimos el gusto de tratarla.

El solemne funeral y conducción de su cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de los Dolores verificados en la tarde del 6 de los corrientes, constituyeron una gran manifestación de duelo, pues no obstante lo despacible del tiempo, asistió una numerosa concurrencia, integrada de individuos pertenecientes a todas las clases sociales.

Presidieron el duelo, el amable Presbítero y Director espiritual de la finada D. Adjutorio Redondo Calero, D. Angel Cabrera Pedrajas, don Juan Redondo Calero, D. Enrique Cabrera Pedrajas, D. Rafael Redondo Dueñas y D. Elías Caballero Cabrera.

Llevaron las cintas del féretro D. Pedro Cabrera Caballero, Abogado; D. Francisco Castro Blanco, Farmacéutico; D. Pedro Castro Rojas, Abogado; D. Antonio Vizcaino Herruzo, Abogado y Juez Municipal, D. Carlos García Loynaz, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de este Partido y D. Cecilio Delgado Cabrera, propietario.

A su esposo D. Mariano Rodríguez Buendía, a sus hijos y hermano D. Juan, celoso Notario de esta población, les hacemos presente nuestro mucho dolor por pérdida tan sensible como irreparable.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

Crónica Local

Después de la huelga

Posteriores momentos a la salida de nuestro número anterior (diez de la mañana) fué retirado de la Alcaldía, el oficio de huelga, presentado por los obreros días antes.

En la prensa de Madrid hemos leído: «Se ha solucionado la huelga de campesinos de Pozoblanco concediéndoles las mejoras que tenían solicitadas». Otra clase de prensa dice que la huelga «ha resultado un verdadero fracaso». Hemos preguntado a varios obreros lo que hubiera de cierto en esta cuestión y nos han dicho que «la huelga no ha sido resuelta; ha sido aplazada». Ante incertidumbre tal, nosotros vamos a emitir no una opinión política, partidista, ni mucho menos ácrata.

Nuestra opinión es la de la Iglesia Católica. León XIII ha dicho: (1) «Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que

procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, conque poco a poco pueda irse formando un pequeño capital porque ya hemos visto que no hay solución capaz de dirimir esta contienda (la cuestión social) de que tratamos, si no se acepta y establece antes este principio; que hay que respetar la propiedad privada. Por lo cual, a la propiedad privada deben favorecer las leyes, y, en cuanto fuere posible, procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios.»

Un ilustre economista Adan Smith, enseña: «Hay cierto límite bajo el cual es imposible reducir por largo tiempo los salarios ordinarios, aun de las especies más humildes del trabajo. Un hombre debe siempre vivir de su trabajo (y su sudore vultus tui y sus salarios vesceris pane) deben a lo menos, ser suficientes para mantenerlo. Deben aun, en la mayoría de los casos, ser algo mas que suficientes: de otro modo no le sería posible criar una familia». Debe el hombre por lo tanto, ser capaz, de ganar algo más de lo precisamente necesario para su manutención.

Se dice además que la cantidad de salario, la determina el consentimiento libre de los contratantes. Esto es peligroso por considerar, el trabajo como mercancía y el salario como precio siendo así que aquel es personal y necesario y por consiguiente es prestación de obra y este no debe llamarse precio sino retribución.

Trabajo y salario constituyen un cambio que se expresa con la fórmula *facio ut des, do ut facias*.

Teniendo en cuenta esta doctrina ¿perciben nuestros obreros un salario, justo, remunerador y equitativo? Creemos que mas bien reciben un sueldo, lo estrictamente necesario para no morir de hambre, que no para vivir y menos aun para ahorrar algo.

Además la Iglesia impone a los patronos la obligación de fomentar obras sociales en beneficio del obrero, haciendo culpables a aquellos, de la corriente emigratoria del proletario hacia el socialismo, sindicalismo y demás sociedades de resistencia donde se incuba el odio que hace desatar la furia de promover huelgas revolucionarias donde sale malparada la honradez del trabajador y ocasiona muchos días de ayuno y arranca torrentes de lágrimas a su necesitada familia.

Piensen pues, patronos y obreros, en estas consideraciones y den de lado a la política antisocial y anticristiana y por tanto revolucionaria, que unos moral y otros materialmente vienen desarrollando, para practicar la unión tan deseada, y para todos beneficiosa, de capital y trabajo en nuestra querida Patria chica.

SE VENDE una prensa de copiar y una máquina de coser en buen uso. Razón Calle Risquillo número 31.

Obsequio oportuno

A los niños que asisten a la Catequística de la Parroquia de Santa Catalina sirvió de gratísima satisfacción la rifa de dos gallinas de Guinea regaladas por la piadosa Sra. D.ª Isabel Dueñas Olmo esposa de D. Antonio Ruiz Blanco.

¡Que cunda el ejemplo para favorecer esta obra base de todas las demás sociales católicas en Pozoblanco establecidas.

Crimen

El Domingo último fué descubierto de entre unos haces de heno que, había en su casa, el cadáver de María Castilla García, asesinada, según noticias el Jueves 30 del pasado a las 7 próximamente de la mañana.

El Juzgado está instruyendo las oportunas diligencias sumariales. No damos detalles minuciosos de el suceso, como era nuestro deseo, por el número considerable de material amontonado.

La Casa Bosch es la que mejor y más barato viste.

GRAN SASTRERÍA MODERNA
5, Jesús, 5

Día 10. Misas de comunión de las Archicofradías del Sagrado Corazón de Jesús e Hijas de María. Fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús con Panegírico. Por la noche termina la Novena con sermón.

Día 11. Cuadrante por D.ª Ana Villarreal Rodríguez (q. e. p. d.)

Día 12. Misa Solemne a la Virgen del Pilar.

Día 14. Cuadrante por D.ª Josefa Ponce Vega.

Día 16. Misa solemne de Ánimas y cuadrante por D.ª Juana García Pozuelo (q. e. p. d.)

Comienza la Novena Solemne a San Rafael.

Al toque de oraciones el mes del Rosario.

EN SAN SEBASTIAN

Día 10. Súplica perpetua de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Día 14. Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa costeada por D. Juan Peralbo Pedrajas en sufragio de Doña Anastasia Pedrajas Peralbo.

Día 15. Cuadrante por D.ª Anastasia Pedrajas Peralbo, y misa de ánimas; primer aniversario de su defunción.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

Día 16. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Juana García Pozuelo.

ECOS DE SOCIEDAD

Pasado mañana son los días de Don Nicasio Caballero Muñoz. El martes celebran su onomástica doña Pilar Carranza de García Loynaz, doña Pilar Olmo Moreno de Olmo, doña Pilar Gaete y las señoritas Pilar Guijo Garmendia, Pilar

Rodríguez Blanco, Pilar Cabrera Castro y Pilar Repiso Bautista.

El viernes lo celebran doña Teresa García Sepúlveda, Viuda de Herrero, doña Teresa García Caballero de García-Arévalo, y la señorita Teresa Cejudo Redondo. El sábado lo son de doña Gala Herrero de López.

—Vino de Córdoba el competente Veterinario D. Raimundo Moreno Castro.

—Marchó a Bilbao, a cuya Administración principal de Correos ha sido destinado, nuestro buen amigo D. Fernando Cano Avilés.

—De paso para Madrid hemos saludado al inteligente Médico Titular de Pedroche, D. Angel Blasco Castro.

—Han salido para Almadén D. Casimiro Rojas, su distinguida esposa y bellísimas hijas.

—Regresaron a Madrid después de pasar una larga temporada en esta, la distinguida señora D.ª Teresa García de Sepúlveda acompañada de sus hijos.

—Ha pasado varios días entre nosotros el culto Abogado y corresponsal de EL CRONISTA DEL VALLE en Añora D. Andrés E. Montero Peralbo.

—Han ido a Sevilla D. Bartolomé Carrillo Fernández y D. Antonio Redondo Gomez, socios activos de nuestra Juventud Católica.

—Regresó de Córdoba, nuestro antiguo amigo D. Angel Cabrera Pedrajas.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa del Capitán de la Guardia Civil don Fernando Muñoz Bueno.

—Ha solicitado el empleo de Comandante nuestro buen amigo el Capitán de caballería D. Francisco Valero Olmo.

(1) «Terminia novissimum»

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 3 de Octubre de 1920

Preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero; asisten los concejales Sres. Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Arroyo Fernández, Contreras, Cabrera García, Fernández García, Sanchez Ruiz y del Rey García.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Distribución de fondos del corriente mes. Gastos obligatorios: Pagos inmediatos 10.005'90. Pagodiferible 266'66. Gastos voluntarios 3.331'95 sumando en total la cantidad de 13.604'51.

2.º Se aprueba la cuenta de gastos menores que presenta el Jefe de la Guardia Municipal diaria, relativa al mes de Septiembre anterior y que asciende a un total de pesetas 18'50.

3.º Queda aprobada la cuenta presentada por Juan de Torres por gastos de puplaje, durante los días de feria, del Sr. Teniente de la Guardia Civil, sumando un total de 79 ptas.

4.º Se aprueba igualmente la cuenta presentada por Uldarico García Rubio por efectos suministrados al Ayuntamiento, con un importe de 15 pesetas.

5.º Cuenta que remite D. Blas Bejarano Viso, apoderado de este Ayuntamiento en Córdoba con un total de 16.344'91 siendo aprobada.

6.º Cinco instancias de socorro por orden de antigüedad. Se concede a Francisco Díaz García para marchar a Fuencaliente, 15 ptas.; a Aurelio Sanchez Redondo, 10 ptas.; a Fernando Mansilla Muñoz para su traslado a la capital donde padece le curen los ojos, 10 ptas.; a Bernardino Mansilla Fernandez, 15 ptas., y a María Moreno Dueñas, 10 pesetas.

7.º Dar cuenta de haber regresado el que marchó por el aceite, cuyo artículo se recibirá en breve.

La Presidencia expone hallarse el aceite facturado desde el 25 de Septiembre, habiéndose recibido una muestra que es aceptable, manifestando se podrá vender con gran economía ya que saldrá a unas 3 pesetas el jarro, y dando preferencia a los pobres incluidos en el Padrón. Se acepta su proposición respecto a la venta del mismo, consistente en llevarlo al Pósito y

expendirlo por el sistema de vales. Añade escribirá al Jefe de Peñarroya donde se pone está detenido para que lo envíe inmediatamente.

8.º Inclusiones en el Padrón de la Beneficencia.

Son admitidos los Sres. Francisco Moreno Cabrera, Manuela Sepúlveda López, Antonio Sanchez Marquez, Antonio Fernández García, Lorenzo Moreno Redondo, Calixto Fernández Jaut.

9.º Instancia del concejal D. Francisco Carmona solicitando permiso por un mes para tomar baños.

El Secretario da lectura a dicha instancia, haciendo uso de la palabra el Sr. Muñoz Bautista el cual manifiesta no debe accederse por no justificar su necesidad, a más de no haberlo hecho ni necesitado ningún año.

El Sr. Dueñas Calero manifiesta que a pesar de que lo expuesto por el Sr. Muñoz Bautista, está en conformidad con la ley, estima sin embargo, se debe acceder en virtud de las circunstancias en que nos hemos colocado, para que no pueda creerse que es un acto de descortesía.

La Presidencia hace el resumen manifestando se le concederá permiso a condición de que presente la certificación facultativa correspondiente.

10. Cuenta de ingresos y gastos menores de Secretaría durante el 2.º trimestre.

Ingresos por galas y certificaciones 80 ptas. Gastos en total, 62'60.

11. Instancia presentada por los Sres. Concejales de la minoría liberal.

El Secretario da lectura a dicha instancia, manifestando seguidamente la Presidencia no haber ofendido ni molestado a nadie, por cuyo motivo no se cree obligado a dar satisfacciones, añadiendo que en todos los trabajos llevados a efecto en este Ayuntamiento, siempre ha tenido representación la minoría liberal, citando al efecto varias comisiones en las cuales han tomado parte.

El Sr. Dueñas Calero hace uso de la palabra rogando al Ayuntamiento no se admita dicha instancia o se tenga por no presentada, añadiendo ser cierto el haberseles guardado los respetos debidos, a más de que siempre le han demostrado el cariño, el gusto y el deseo con que los verían en este Ayuntamiento, estimando se les imponga la multa debida por su falta de asistencia.

El Sr. Muñoz Bautista se adhiere a lo manifestado por el Sr. Dueñas Calero.

La Presidencia dice no puede llamarse instancia sino una *habilidad* para intentar su excusa, pero no teniendo causas que lo justifiquen impondrá las multas debidas, hasta que llegando a un máximo, dará conocimiento al Gobernador de que dichos concejales no cumplen con su deber.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández Contreras hace uso de la palabra para protestar de los atropellos y represalias verificadas por la Guardia Civil en los pacíficos e inofensivos obreros, pidiendo se tomen las medidas oportunas para evitar que esto pueda repetirse.

La Presidencia manifiesta que de las gestiones verificadas acerca de unos amigos, ha tenido la contestación de no poder influir por crear las contra-productos, y respecto a los detenidos manifiesta se les tratará afablemente y serán libertados lo más pronto posible; añade, marchará a Córdoba donde tratará este asunto con gran interés aunque no garantiza su buen resultado.

El Sr. Fernandez Contreras dice que todo el beneficio que se haga a los detenidos es un deber de justicia, afirmando que su detención ha sido motivada por cuestiones de poca importancia.

La Presidencia manifiesta no pueden hacerse todas las cosas con la rapidez y el deseo debido, requiriendo por tanto calma para que lo que se verifique en favor suyo no sea contraproducente.

El Sr. Dueñas Calero hace suyas las manifestaciones de la Presidencia, creyendo pueden estar de enhorabuena tanto patronos como obreros por la suspensión de la huelga dado el camino que iba tomando, ya que en lugar de ser lucha económica, parecía más bien convertirse en aspiraciones de motín o actos sediciosos. A continuación expone que lo mejor es resignarse como hombres enérgicos y hacer todas las gestiones posibles para mejorar la situación de los detenidos, ya que la huelga no ha tenido más trascendencia que la manifestación de un deseo mal entendido.

La Presidencia resume nombrando a los Sres. Muñoz Bautista y del Rey García para que gestionen en nombre del Ayuntamiento acerca del partido liberal, como así mismo de las autoridades Eclesiásticas y Judiciales, creyendo es tiempo oportuno por no haber empezado todavía a instruir el sumario que ha de verificarse por conducto militar.

El Sr. Fernández García manifiesta que la Presidencia debe protestar por los abusos cometidos por la Guardia Civil no respetando derechos de la Autoridad Civil ni de los ciudadanos.

El Sr. Muñoz Bautista le contesta exponiendo no debe protestarse por que las gestiones tanto la Presidencia como el Sr. del Rey intentáramos quedarían anuladas, a más de que es hora, no de protestar, sino de pedir, requerir y resignarse.

El Sr. Dueñas Calero manifiesta no haberse atropellado la Autoridad Civil en sus actos, sino únicamente a lo que han faltado las reglas de delicadeza y cortesía debidas, queriendo decir esto que el funcionario que ya faltado a estas reglas para convivir en inteligencia, haya dejado de cumplir o extralimitarse en sus deberes.

La Presidencia manifiesta que el tratar la cuestión es peligroso, no por ellos, sino por los detenidos y perseguidos cuya mejora es el objeto, debiendo darse por terminada la discusión.

El Sr. Cabrera García expone que el Ayuntamiento debe verlo con simpatía y hacer constar en acta el hecho de haber retirado el ejército de huelga, por motivo de haber tomado la Autoridad Militar dicha huelga como si se hallara revestida con carácter revolucionario. Es adoptada por unanimidad la proposición del Sr. Cabrera y extendiendo su campo dase lugar a una discusión respecto de las gestiones y propuestas en la cual interviene el Sr. del Rey y los concejales, viéndose obligada la Presidencia a cortar la discusión.

El Sr. Dueñas Calero ruega a la Presidencia (por mas de haberlo hecho en sesiones anteriores) se hagan las rejas de las alcantarillas modo que no pueda dejar paso nada mas que agua.

El Sr. Contreras hace uso de la palabra para proponer un voto de gracia al Maestro de Banda de Música por su laborable y eficaz gestión, como así mismo al Presidente de la Comisión. Se concede unánimemente.

El Sr. Cabrera García denuncia el hecho de no haber sido colocadas las luces tanto en la Ermita de S. Antonio como en su avenida, a pesar de haberlo acordado en sesiones anteriores.

La Presidencia promete volver a insistir el asunto y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una.—R.

Imprenta de Pedro López Pozo.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9.

Un buen consejo

Las buenas administradoras se distinguen siempre haciendo sus compras a casa del CATALAN pues además de presentar mucho surtido en toda clase de artículos es la casa que con pruebas vende mas barato que nadie.

En Confecciones, Géneros de Punto, Peletería y toda clase de Novedades, mucha variedad.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Se vende un magnífico malacate de hierro, muy ligero en su marcha, con los dientes del engranaje intercambiables y adaptable a una o dos caballerías.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De Accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía

Claudio Marcelo, número 13.—CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. — POZOBLANCO

Como ya vienen repitiendo hace días mi clientela, los patronos de Alpagata que tuve el gusto de ofrecer el 25 del pasado Mayo á los artistas y braceros del Valle de los Pedroches, ó mejor dicho, ponerles en conocimiento en los Establecimientos donde sin duda alguna podrían adquirir el artículo mas sólido por las razones ya espuestas que hasta hoy se conoce en España.

Siendo muchos y variados los patronos que recibimos semanalmente en los Modelos mas modernos para Señora, en blancas y colores, hoy pueden pedir de dos trabas cruzadas con boton y sin él, que figura en nuestras tarifas con los números 261 al 65 segun tamaños y siempre buscando pisos oscuros y rayados.

A mas de mencionado artículo, pongo en conocimiento del público, que éstos pueden hacerse de calidad muy superior y a precios casi corrientes, de Azules Florete todo terrón, en vez de dedicarle las Pesetas á clases que debido a los altos precios ponen á la venta en algunos establecimientos, de muy poco rendimiento, no tan limpia como estas y otras similares llamada Nueva Rosario y Purísima Concepción.

MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33.

BARTOLOMÉ GARCÍA.

Julio 14 1920.